

## Información adicional Actividad de Tratamiento SEGURIDAD, VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS<sup>1</sup>

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos? .....	1
¿Con qué finalidad o finalidades tratamos sus datos personales? .....	1
¿Se adoptan decisiones automatizadas o se realizan perfiles con sus datos? Lógica aplicada, en su caso.....	2
¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos? .....	2
¿Existe obligación de facilitar los datos? ¿Qué consecuencias se derivan de no hacerlo? .....	2
¿Cuál es la base que legitima el tratamiento de sus datos? .....	2
¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? .....	3
¿Existen encargados de tratamiento de los datos por cuenta de la Universidad?.....	3
¿Se producen transferencias internacionales de datos? .....	3
¿Cuáles son sus derechos, en relación con el tratamiento de sus datos personales?.....	3
¿Cómo hemos obtenido sus datos? .....	4

### ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Secretaría General de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Dirección postal: Rectorado, Edificio Rosario Valpuesta, planta primera, Ctra. de Utrera, km. 1, 41013 Sevilla

Teléfono: +34 954 34 92 23

Fax: +34 954 34 92 38

Correo Electrónico: [sgeneral@upo.es](mailto:sgeneral@upo.es)

Datos de contacto del **responsable interno**: Área de Administración de Campus.

Correo electrónico: [campus@upo.es](mailto:campus@upo.es)

Contacto de la persona Delegada de Protección de Datos: [deleg.protecciondedatos@upo.es](mailto:deleg.protecciondedatos@upo.es)

Tfnos.: +34 954 34 98 55 (ext. 69855); + 34 650 72 73 07 (ext. 2307)

Edificio Francisco de Miranda -núm. 9-, despacho 9.B.02 -planta baja-, Ctra. de Utrera, km. 1, 41013 Sevilla

### ¿Con qué finalidad o finalidades tratamos sus datos personales?

Mantenimiento de la seguridad de las personas y de los bienes e instalaciones, y control de accesos a los edificios e instalaciones de la Universidad, incluso a través de sistemas de videovigilancia.

Estas finalidades se traducen en:

<sup>1</sup> Fecha de última actualización 01/04/2020

- El registro y control de acceso a edificios e instalaciones, tanto físico como electrónico, a través de la asignación y uso de las tarjetas de acceso electrónicas o a través de sistemas de videovigilancia.
- El registro de incidencias de seguridad que puedan producirse.

### ¿Se adoptan decisiones automatizadas o se realizan perfiles con sus datos? Lógica aplicada, en su caso.

No, sus datos no se utilizarán para adoptar decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad o finalidades para las que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dichas finalidades y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

En el caso de la videovigilancia, las imágenes se conservarán un mes a partir de la fecha de su captación, salvo cuando hubieran de ser conservados para acreditar la comisión de actos que atenten contra la integridad de personas, bienes o instalaciones.

### ¿Existe obligación de facilitar los datos? ¿Qué consecuencias se derivan de no hacerlo?

Los datos personales tratados son necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales, para el cumplimiento de una misión en interés público o para el ejercicio de los poderes públicos conferidos a la Universidad. No aportar los datos solicitados, en su caso, imposibilitaría el cumplimiento de la finalidad o finalidades del tratamiento.

### ¿Cuál es la base que legitima el tratamiento de sus datos?

La Universidad Pablo de Olavide está legitimada para el tratamiento de sus datos en base a los siguientes artículos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD):

- ✓ Art. 6.1.c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- ✓ Art. 6.1.e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Las normas que confieren a la Universidad el cumplimiento de misiones en interés público, que le confieren poderes públicos a la Universidad, o que le imponen obligaciones en relación con esta actividad de tratamiento son:

- ✓ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- ✓ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide.
- ✓ Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.
- ✓ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- ✓ Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, art. 156.2 (Esquema Nacional de Seguridad).

## ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

A requerimiento de autoridades (solo se facilitará el acceso a los datos tras verificar que la petición procede de la autoridad competente, y que la misma se realiza de conformidad con la legislación vigente):

- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- Ministerio Fiscal
- Jueces y tribunales
- Autoridades de control en materia de protección de datos (en procesos de inspección)

En su caso, compañías aseguradoras, en procedimientos de responsabilidad patrimonial.

## ¿Existen encargados de tratamiento de los datos por cuenta de la Universidad?

Empresa/s adjudicataria/s de los servicios de vigilancia de la Universidad y, en su caso, del servicio de ayudantes de servicio/conserjería.

Puede haber encargo de tratamiento a empresas que presten servicios relacionados con el software usado por la Universidad, en el marco de esta actividad de tratamiento.

## ¿Se producen transferencias internacionales de datos?

No está previsto que sus datos se transfieran a ningún país fuera del Espacio Económico Europeo.

## ¿Cuáles son sus derechos, en relación con el tratamiento de sus datos personales?

Conforme a la normativa vigente, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación del tratamiento, de oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan.

Puede ejercer dichos derechos mediante escrito dirigido a la Universidad, a la dirección arriba indicada si lo hace en formato papel por correo postal, o a través de su Registro General. Para facilitarle el ejercicio de estos derechos, dispone de un modelo-tipo de instancia, con información sobre cada derecho, la información a aportar, en su caso, así como sobre la resolución del procedimiento.

- Modelo de solicitud para el ejercicio de derechos de protección de datos personales

Presentación de la solicitud:

- A través del registro presencial: Universidad Pablo de Olavide, Ctra. Utrera, Km. 1. Pasaje de la Ilustración, edificio nº 18 - José Celestino Mutis, Planta Baja (despacho 18.B.08).
- A través del registro electrónico: en este caso, debe presentar una instancia (solicitud genérica) a través de <https://upo.gob.es/registro-electronico/>, y adjuntar a la misma el modelo de solicitud para el ejercicio de derechos de protección de datos cumplimentado.

Asimismo, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos, indicándole la situación en que se produce el tratamiento de sus datos, el derecho que desea ejercer o que considere que ha sido atendido inadecuadamente y cualquier información o documentación que considere de interés o relevante para la atención de su caso.

Finalmente, tiene derecho a presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía:

<https://www.ctpdandalucia.es/es/content/ventanilla-electronica>

## ¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos proceden de los propios interesados.